

Aviso de privacidad integral

Consulta de Agentes Capacitadores Registrados ante la STPS

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de la Dirección General de Concertación y Capacitación Laboral, con domicilio en Avenida Doctor José María Vertiz 211, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se proporcionen por escrito, serán utilizados en:

- Realizar el registro electrónico de las instituciones, escuelas y organismos especializados así como de los instructores independientes y la oferta de cursos que impartan a los trabajadores de las empresas que soliciten sus servicios para cumplir sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento establecidas en la Ley Federal del trabajo, lo anterior en cumplimiento a lo señalado por el Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores. Capítulo Cuarto. De los agentes capacitadores externos, Artículos 15 y 17.
- Proporcionar orientación y asesoría por la Dirección General de Concertación y Capacitación Laboral de la STPS, a través de las diferentes formas de interacción (telefónica y/o electrónica).
- Dar seguimiento a solicitudes de información, orientación y/o asesoría.

Los datos personales de los usuarios que serán solicitados se enlistan a continuación:

- Apellido paterno, materno y nombre(s).



- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Registro Patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Domicilio Fiscal.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.

Adicionalmente, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado

Transferencia de datos personales

Se comunicarán sus datos personales al sujeto obligado al que está adscrito, con la finalidad de que se publique su oferta de capacitación a través del Directorio de Agente Capacitador Externo, para que las empresas puedan consultarla. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento los artículos 1, 2 fracción XII y 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales

En caso de requerir ejercitar sus derechos ARCO, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus



datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Nombre de su titular: Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano.
- b. Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 1968, piso 8 colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- c. Correo electrónico: transparencia@stps.gob.mx;
- d. Número telefónico y extensión: 3000-2100 Ext. 62206
- e. Otro dato de contacto: 3000-2100 Ext. 62365 y 62875

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO (derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico transparencia@stps.gob.mx. Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- i. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ii. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- iii. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- iv. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- v. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- vi. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el



caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx,

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la en la sección “Avisos de Privacidad” del Portal Web de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social

10 de junio del 2021.

